



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 2631/10

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

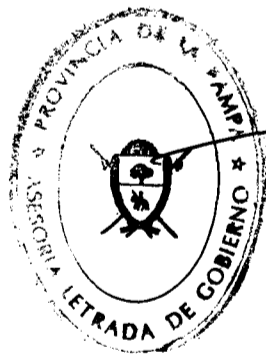
EXTRACTO: E/ LEY N° 2551- (11-03-10) APROBANDO EL CONVENIO COMPLEMENTARIO CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTI LA PAMPA, SUSCRITO EL DIA 1° DE OCTUBRE DE 2009, ENTRE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL, POR EL CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA QUINTA DEL CONVENIO PRELIMINAR DE CONSTITUCION DEL CENTRO INTI LA PAMPA SUSCRITO ENTRE LAS PARTES EL 11 DE JUNIO DE 2007 Y QUE FUERA APROBADO POR LEY 2364.-

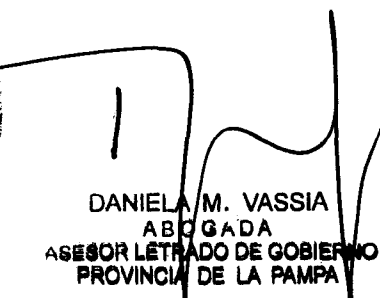
DICTAMEN ALG N° 30 / 10 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2551, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.-

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 22 MAR 2010




DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA